



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:					
Apoyo con insumos para la producción agrícola (DB-VB-CFA-01).									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en gestionar ante el municipio y/o gobierno del estado, apoyos con vales para la adquisición de fertilizantes y semilla mejorada, en atención a la solicitud de los productores. De igual forma se gestionan paquetes de insumos específicos para cultivos como fresa, aguacate, limón o girasol.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglas de operación del programa estatal de SECAMPO vigente. Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Título Segundo del Fomento Agropecuario y Rural, Art. 117 fracciones I, II, III y IV del Bando Municipal 2022 - 2024 de Valle de Bravo, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB				
					No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo requiera un productor en el periodo de enero a junio.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		Si está sujeto a inspección o verificación ya que durante el trámite el productor, a través de una constancia y documentos del predio, acredita que es productor agropecuario y también se hace una visita in campo para verificar el establecimiento de cultivos o unidades de producción.							
REQUISITOS:		ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1.- Credencial para votar con fotografía.		No	1	Manual de Procedimiento de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.					
2.- Constancia de productor agropecuario.		No	1						
3.- Comprobante del predio.		No	1						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		5 días hábiles para conocer si procede el trámite.							
COSTO:		Gratuito		No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Disponibilidad de insumos en el programa.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		No aplica							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX  
DECISIONES • SEMEJES • RESULTADOS FUERTES

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección del Bienestar				Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Mtra. Agustina Cambrón Nava		
DOMICILIO:	CALLE:	Calle 5 de febrero	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Valle de Bravo.	
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	726-26-2-80-60	No aplica	No aplica	fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONO:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con qué tipo de semilla apoyan?				
RESPUESTA:	Con semilla de girasol para flor de corte del híbrido full sun y maíz híbrido A7573 y/o tornado.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con qué cantidad de semilla se apoya?				
RESPUESTA:	Depende de la disponibilidad de recursos, pero generalmente es con un bulto por hectárea y hasta tres hectáreas y una libra de semilla de girasol.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuándo se puede solicitar este apoyo?				
RESPUESTA:	Una vez al año durante los meses de enero a junio.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

ELABORÓ		FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	<b>Valle de Bravo</b> Gobierno Municipal 221 000 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	15 de marzo de 2022
Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	